

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PROSISTEMAS S.A.

ESCANEAR

Celebrada el 15 de Abril del 2015

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes Abril del 2015, siendo las 10H30 horas, se reúnen en el domicilio principal de la compañía y con presencia de los accionistas Ugalde Burgoyne Janine Marie con 799 acciones y Ribadeneira Molestina Teodomiro Andrés con 1 acción, por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y Aprobar el Informe del Administrador año 2014
- 2.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario año 2014
- 3.- Conocer y aprobar los Balances por el año 2014 y destino de las Utilidades

1.- Conocer y Aprobar el Informe del Administrador 2014

El señor David Corral, Gerente General, pide la palabra y procede a la lectura de su informe anual.

Concluye la lectura y pone a moción, la Junta aprueba por unanimidad el Informe del Administrador.

2.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario año 2014



La Dra. Norma Vargas, Comisario de la Compañía, pide la palabra y procede a la lectura del informe de comisario con respecto al ejercicio fiscal 2014.

Concluye la lectura y pone a moción, la Junta aprueba por unanimidad el Informe del Comisario,

3.- Conocer y Aprobar los Balances por el año 2014 y destino de las Utilidades



EL señor David Corral, Gerente General, pide la palabra y manifiesta que es muy importante la aprobación de los BALANCES por el año 2014 y de esta manera cumplir con la normativa vigente con los organismos de control.

La utilidad del ejercicio después de Impuesto Renta y Beneficios Sociales \$ 163.78 no se distribuirá y se registrará en la cuenta Utilidades Acumuladas.

El Sr. Gerente General, menciona que luego de haber revisado la información, fechas y demás; mociona se apruebe el documento presentado.

Llevado a moción, la Junta resuelve, aprobar por unanimidad los BALANCES por el año 2014.

Para constancia de lo estipulado, firman todos los accionistas en unidad de acto, cerrándose la reunión las 11H00, en el mismo lugar de su instalación, y para constancia firman.



Janine Marie Ugalde Burgoyne
ACCIONISTA



Teodomiro Andrés Ribadeneira Molestina
ACCIONISTA



David Corral Bustamante
PRÉSIDENTE AD-HOC



Juan Fernando Granda V.
SECRETARIO AD-HOC